

196059



196059

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

para una Patente de Invención, por veinte años, por :  
"NUEVA MAQUINA AGRICOLA", a favor de Don Teófilo GARCIA  
SANCHEZ, de nacionalidad española, residente en Plasencia (Cáceres) Avenida de José Antonio num. 1.-

=====

Se refiere la presente patente de invención, como su enunciado indica, a una nueva máquina agrícola del tipo de las denominadas " cultivadoras", la cual presenta una serie de importantes ventajas sobre todas las conocidas hasta la fecha.-

La máquina cultivadora de tres rejas objeto de esta patente es susceptible de producir la separación de las mismas en sentido paralelo y sin variar de posición, a diferencia de las máquinas conocidas en las que se verifica esta expansión angularmente por lo que las rejas



de los lados, al abrir o cerrar el aparato, se inclinan según la posición.-

Otra de las ventajas de esta nueva máquina reside en la posibilidad de regular la profundidad de labor tanto de las rejas laterales como de la central.-

Estas y otras mejoras que lleva consigo esta máquina y que se derivan de la siguiente descripción, pueden unirse a su sencillez y carencia en absoluto de mecanismos complicados que no solo encarecerían su coste sino que dificultarían su normal funcionamiento.-

Consiste esencialmente en una armadura constituida por un nervio central que en su extremo anterior presenta un saliente en el que se engancha el tiro de la caballería o sistema de tracción empleado, estando este saliente taladrado a diferentes alturas para graduar la profundidad en la labor.- Por la parte posterior el citado nervio central lleva en la parte inferior la reja central y por la superior unidas dos ramas o brazos que se elevan divergentes en longitud conveniente y forman los mandos o guías de la máquina.-

Sobre el nervio central antes indicado se mueve una placa rectangular de cuyos cuatro ángulos parten otras tantas pletinas que se unen a unos largueros paralelos al nervio central, que son los portadores de las rejas laterales, estando estos largueros a su vez unidos al extremo anterior del nervio central por otras pletinas iguales.- Todas estas uniones están realizadas por medio de pasadores para permitir el movimiento de las partes citadas, de manera que según avance o retroceda la placa sobre el nervio central se separan o acercan las



rejas laterales, siempre en sentido paralelo.-

El movimiento de la placa antes indicada se produce por medio de un husillo montado en la parte posterior, provisto de una manivela.-

45.- En la parte posterior del nervio central y por detras de la reja, lleva un soporte de apoyo constituido por una pletina ligeramente curvada, la cual se prolonga por la parte superior formando una horquilla que se mueve sobre un pasador en el extremo del nervio central.-

50 Del extremo superior de esta horquilla parte una palanca que lleva practicados varios dientes mediante los cuales se fija su posición sobre un travesaño que une los dos brazos o guias de la máquina.- Un muelle dispuesto en el ángulo formado entre el extremo superior de la horquilla  
55 y la palanca citada sirve para mantener a ésta en la posición deseada.-

Para mejor comprensión del objeto del invento nos referiremos al dibujo adjunto, dado a titulo de ejemplo, en el que:

60 La figura 1 muestra la nueva máquina con las rejas laterales plegadas, y

La figura 2 la misma máquina con las rejas laterales desplegadas.-

65 En dichas figuras se aprecian las siguientes referencias:

-1- es el nervio central o armadura del conjunto.-

-2- saliente anterior para enganche del tiro.-

70 -3- orificios practicados en el saliente antes indicado, para graduar la profundidad en la labor.-

-4- placa rectangular de movimiento de las re-



jas laterales.-

- 5- husillo que mueve esta placa.
- 6- manivela de accionamiento del husillo.
- 75 -7- pletinas laterales que forman el juego de palancas movido por el avance o retroceso de la placa -4- para acercamiento o separación de las rejas laterales.-
- 8- rejas laterales.
- 9- reja central
- 80 -10- brazos o guías de la máquina.
- 11- travesaño que une estos brazos.
- 12- palanca de graduación del apoyo posterior.
- 13- horquilla de dicho apoyo.
- 14- apoyo propiamente dicho, y
- 85 -15- muelle que actúa sobre la palanca -12-.

El funcionamiento se desprende fácilmente de esta descripción: Enganchado el tiro en el saliente -2- y en el orificio -3- que mas convenga según la profundidad en la labor a realizar, se acciona la manivela -6- para 90 separar o unir las rejas laterales -8- en la medida conveniente y se sitúa la palanca -12- en el punto elegido según la inclinación que se desee obtener para el soporte -14-.

Las modificaciones de todo orden que puedan ser 95 introducidas en el objeto descrito, ya sea en su forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado y disposición de sus distintas partes, será en todo caso variable, por no afectar a su esencialidad característica, considerándose por ello como comprendidas todas en la pre- 100 sente patente de invención, sean cualquiera las circunstancias que concurran.-



N O T A

Descrito suficientemente el objeto del invento, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

105

Reivindicaciones  
=====

110

1a.- Nueva máquina agrícola caracterizada por comprender un nervio o armadura central en cuya parte anterior lleva un saliente ligeramente curvado hacia atras, el cual presenta una serie de orificaciones, y por la parte posterior lleva en la inferior la reja central de labor y de la superior parten dos ramas o brazos divergentes, curvados hacia atras y unidos a media altura por un travesaño.-

115

2a.- Nueva máquina agrícola segun la reivindicación anterior, caracterizada porque sobre el nervio central antes citado se desliza una placa rectangular de la que parten cuatro pletinas que se unen a dos largueros laterales portadores de las rejas desplazables, los que a su vez se unen por pletinas iguales a la parte anterior del nervio central, verificandose todas estas uniones por medio de pasadores para permitir su movimiento.-

120

125

3a.- Nueva máquina agrícola, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el movimiento de la placa antes indicada, en uno u otro sentido, se realiza por medio de un husillo accionado por una manivela prevista en la parte posterior de la máquina.-

130

4a.- Nueva máquina agrícola segun las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en la parte posterior presenta un apoyo constituido por una pletina de anchura conveniente ligeramente curvada, la cual se mueve sobre un pasador para permitir su desplazamiento y se



prolonga por la parte superior en una horquilla que lleva unida una palanca dentada que viene a apoyarse sobre el travesaño que une los dos brazos-guías de la máquina.-

135

52.- Nueva máquina agrícola.

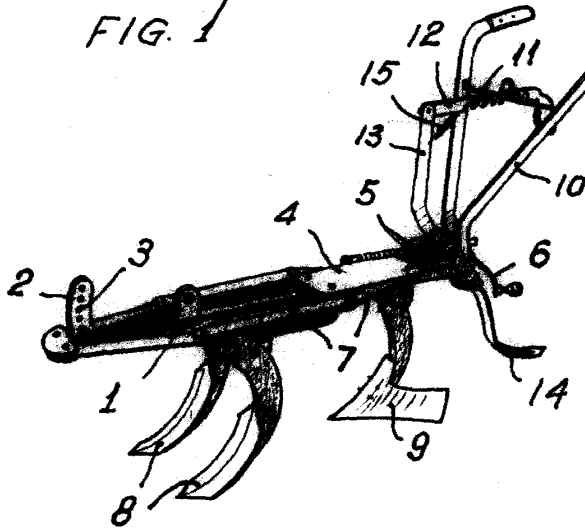
Todo segun se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas por una sola cara y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.-

Madrid a nueve de Enero de mil novecientos cincuenta y uno.

Teófilo GARCIA SANCHEZ  
pp:

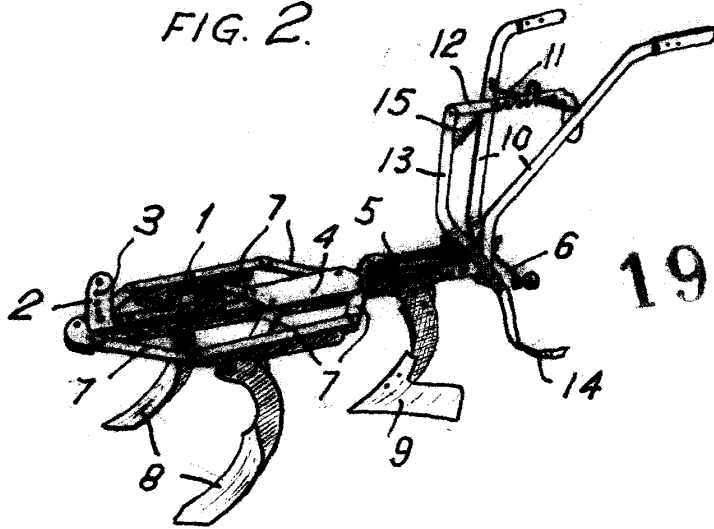


FIG. 1



196059

FIG. 2



196059

Madrid 9 Enero de 1.951.

Escala variable